



**MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO
DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL**

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL SISTEMA
INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**

CONSIDERANDO

Que uno de los objetivos del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, tal y como lo prevé la política interna que establece el Sistema Institucional de Archivos, sustentada por lo determinado en los **“Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, como parte del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”**, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha cuatro de mayo del año dos mil dieciséis; para el caso particular, en lo señalado en la fracción II del artículo Sexto que a la letra señala: **“Sexto. Para la sistematización de los archivos los Sujetos obligados deberán: II Establecer en una política interna el Sistema Institucional de Archivos con sus componentes normativos y operativos, para la debida administración de sus archivos y gestión documental; así como en lo que establece el artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, que a la letra dispone: “Los sujetos obligados deberán cumplir con las siguientes obligaciones, según corresponda, de acuerdo a su naturaleza: III Preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados, así como Constituir y mantener actualizados sus sistemas de archivo y gestión documental, conforme a la normatividad aplicable”, obligaciones a las que se encuentra sujeto este Municipio y ante la omisión de haberse constituido en los tiempos determinados en su Transitorio Segundo del Lineamiento en cuestión, se procede a formalizar el Sistema Institucional de Archivos del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, con sus componentes normativos y operativos, que llevaran a cabo las acciones tendentes a armonizar la labor archivística dentro de este Organismo y en beneficio de la Administración Pública del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo.**-----

Que de igual manera, en los Lineamientos descritos en el párrafo inmediato anterior, pero en los artículos Cuarto, fracción XXV; **Sexto fracción IV**, éste último que como obligación del sujeto obligado a la letra dice: **“Establecer un Grupo interdisciplinario para que, mediante el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integra los expedientes de cada serie, permita establecer los valores documentales, plazos de conservación y políticas que garanticen el acceso a la información, así como la disposición documental”**; razón por lo que se procede a constituirse debidamente Grupo Interdisciplinario para subsanar la misma omisión y estar en posición de atender las nuevas disposiciones en materia de archivo y criterios de transparencia relativos

ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO PARA EL PERIODO 2018 - 2021.



SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ
CANCUN, Q. ROO
ARCHIVO MUNICIPAL

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



Que los lineamientos en cuestión ya determinan quiénes conforman el Grupo Interdisciplinario, corresponde por consecuencia determinar la dependencia equivalente conforme a la estructura vigente del Municipio de Benito Juárez, atendiendo a sus correspondientes facultades y atribuciones; dependencias que se especifican a continuación con la finalidad de participar en la valoración documental: -----

	Área según Lineamientos	Dependencia Local
1.-	Área Coordinadora de Archivos	Dirección de Archivo Municipal
2.-	Unidad de Transparencia	Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública (UVTAIP)
3.-	Jurídica	Dirección General de Asuntos Jurídicos
4.-	Mejora Continua	Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación (IMDAI)
5.-	Tecnologías de Información	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación
6.-	Órganos Internos de Control	Contraloría Municipal y Dirección de la Función Pública
7.-	Áreas Responsables de la Información	Todas las Dependencias de la Administración Pública Municipal, incluyendo Centralizadas, Desconcentradas y Descentralizadas; quienes designarán un Enlace como Responsable del Archivo de Trámite de la información que producen.
8.-	Responsable del Archivo Histórico	Departamento de Archivo Histórico

Que asimismo y en apego a lo establecido en el Documento que integra la Declaración de Morelia, firmada por los titulares de los Archivos Estatales, participantes en el Encuentro Nacional de Archivos del Poder Ejecutivo de las Entidades Federativas convocado por el Archivo General de la Nación los días 15 y 16 de agosto 2016; donde entre otros puntos se declara **impulsar en el Congreso de la Unión la discusión y aprobación de la Ley General de Archivos**, la cual deberá contemplar la organización y administración homogénea de los archivos de la Federación, de las entidades federativas, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; además de también **Incluir en la agenda pública la administración de los archivos y la gestión documental** como elementos indispensables del buen gobierno, la rendición de cuentas y la protección del patrimonio documental; Ley General de Archivo que actualmente ya fue aprobada y publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado quince de junio del dos mil dieciocho, pero que su texto será vigente a partir del quince de junio del dos mil diecinueve. -----

Que, en vista de lo anterior, el presente Gobierno Municipal reconoce y declara que los Archivos constituyen el soporte fundamental para transparentar las acciones del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, además de fomentar la rendición de cuenta, el respeto a los derechos humanos, el debido resguardo de los bienes patrimoniales y el combate a la corrupción. -----

Que para presidir el presente acto se acredita al Licenciado Jorge Carlos Aguilar Osorio, Secretario General del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, para suplir la ausencia de la Ciudadana Presidente Constitucional del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, la Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, por encontrarse ausente, atendiendo actos propios de su



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.]



investidura.-----

Que con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 18 de la Ley Federal de Archivo, 126, 128 fracción VI, 133 y 134 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 3, 7, 8, 65, 66 fracción I, incisos c), l) y u); 90 fracción XXVI de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; en relación con el numeral 54 fracciones III y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, los artículos 5 y 6 de la Ley del Sistema de Documentación del Estado de Quintana Roo; específicamente por el tema que se requiere en el presente documento, así como por la facultades, obligaciones y responsabilidades dispuestas en el Reglamento del Archivo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; y reunidos en el Salón Presidentes del Palacio Municipal de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las catorce horas, del día dieciocho del mes de enero del año dos mil diecinueve, se reúnen los servidores públicos que representan el **Sistema Institucional de Archivo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2018-2021** para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Transitorio Segundo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, publicado el cuatro de mayo del dos mil dieciséis, siendo éstos: el Licenciado Jorge Carlos Aguilar Osorio, Secretario General del H: Ayuntamiento de Benito Juárez Quintana Roo, quien presidirá éste acto en representación de la Ciudadana Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa Presidente Constitucional del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; el Licenciado Gabriel Caamal Pérez, Director General del Archivo General del Estado de Quintana Roo y en calidad de Invitado de Honor; el Licenciado; Leonardo Ríos Quevedo, Director del Archivo Municipal en el Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; la Ciudadana Reina Valdivia Arceo Rosado, Contralora del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; la Licenciada Carla García Rodríguez, Directora General de la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; el Ciudadano Gerardo José de Jesús Saucedo Favila, Director de la Función Pública de la Contraloría del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; la Maestra Flor Ruiz Cosío; Directora General de Asuntos Jurídicos del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; la Licenciada Elizabeth Jiménez Corona, Titular de la Unidad de Vinculación de Organismos Descentralizados; quienes llevaron a cabo la instalación del mencionado Sistema Institucional de Archivo, mismo que se desarrolló de conformidad, al siguiente orden del día.-----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

PRIMERO.- Lista de asistencia.-----

SEGUNDO.- Declaración de existencia de quórum.-----

ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO PARA EL PERIODO 2018 - 2021.





TERCERO.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----

CUARTO.- Exposición de motivos a cargo del Licenciado Leonardo Ríos Quevedo Director de Archivo del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo;-----

QUINTO.- Declaratoria de Instalación del Sistema Institucional del Archivo del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, a cargo de la C. Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa; Presidente Constitucional del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; -----

SEXTO.- Designación de los integrantes que conforman el Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional del Archivo del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, conforme lo disponen los "Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, como parte del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales" vigentes y homologados a las dependencias equivalentes en el Municipio de Benito Juárez Quintana Roo. -----

SÉPTIMO.- Toma de protesta a los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivo del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; a cargo de la Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa; Presidente Constitucional del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo.-----

OCTAVO.- Mensaje a cargo de la Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa; Presidente Constitucional del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo.-----

NOVENO.- Clausura de la Reunión.-----

Para el desahogo del Orden del Día, la reunión se llevó a cabo en los siguientes términos:-----

Primero.- En uso de la voz, el Lic. Jorge Carlos Aguilar Osorio, Secretario General del Ayuntamiento de Benito Juárez, como Presidente de la presente sesión en representación de la C. Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa; Presidente Constitucional del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo solicitó al Licenciado Leonardo Ríos Quevedo Director de Archivo del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, en funciones de Secretario, procediera a pasar lista de asistencia.-----

Segundo.- Realizada dicha instrucción y en virtud de encontrarse la **totalidad** de los integrantes del Sistema Institucional de Archivo, del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; el C. Lic. Jorge Carlos Aguilar Osorio en funciones de Presidente declara la existencia de quórum, por los que serán válidos los acuerdos que se

ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO PARA EL PERIODO 2018 - 2021.





generen durante la presente sesión.-----

Tercero. - Declarada abierta la sesión el C. Lic. Jorge Carlos Aguilar Osorio en funciones de presidente, solicitó al Licenciado Leonardo Ríos Quevedo en funciones de secretario procediera a dar lectura al Orden del Día. Terminada la lectura el Presidente, sometió a consideración de los miembros que lo integran, la aprobación del Orden del día, siendo aprobado por **unanimidad** de votos.-----

Terminado el punto anterior, el señor Presidente instruyó al Secretario que continuara con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Cuarto.- Al siguiente punto del Orden del Día, indica el Secretario, corresponde se le otorgue el uso de la voz para que en su calidad de Director del Archivo del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo lleve a cabo la Exposición de Motivos del evento; al concluir, le instruye el Presidente a que proceda a continuar con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Quinto.- Dando atención al siguiente punto, el Secretario manifestó que a este punto del Orden del Día correspondía la Declaratoria de Instalación del Sistema Institucional de Archivo, por lo que el Lic. Jorge Carlos Aguilar Osorio, en su calidad de Presidente procedió a realizar la declaratoria en cuestión, en los siguientes términos: "En cumplimiento a lo previsto por el Décimo Primer Transitorio de la Ley General de Archivo publicada el 15 de junio del 2018, declaro formalmente instalado el Sistema Institucional de Archivo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021; y, a lo dispuesto en la fracción II del Acuerdo Sexto Sección Primera, Capítulo II de los "Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, como parte del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales"; siendo las catorce horas, del día dieciocho del mes de enero del año dos mil diecinueve".-----

Se enfatiza la obligatoriedad de que el Sistema Institucional de Archivos del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, se sujetará a lo dispuesto por los "Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, como parte del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales", en particular a lo que corresponde al Capítulo II, Sección Segunda donde se describe su estructura, conformación y funciones principales de sus integrantes, indistintamente a lo que de manera integrar el mismo documento determine.-----

Se acuerda integrar a la Contraloría Municipal, quien tendrá por objeto: Vigilar que todos los sujetos obligados y que conforman el Sistema Institucional de Archivos,

ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO PARA EL PERIODO 2018 - 2021.





cumplan cabalmente con las disposiciones aplicables; así como, en su caso, resolver el nivel de incumplimiento y las sanciones aplicables según corresponda y por derecho se facultan; o en su defecto turne a la autoridad competente. -----

Terminado el punto anterior, el señor Presidente solicita al Secretario, continuara con el siguiente punto del Orden del día.-----

Sexto.- El señor Secretario informa que para tal efecto, corresponde designar los integrantes que conforman el Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional del Archivo del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo-----

Séptimo.- A continuación, el Licenciado Leonardo Ríos Quevedo Director de Archivo del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, manifestó que a este punto del Orden del Día correspondía la toma de protesta de los integrantes del Órgano Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivo a cargo del Lic. Jorge Carlos Aguilar Osorio, cumpliendo la función de Presidente de la Sesión en representación de la Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa; Presidente Constitucional del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; recayendo en los siguientes Titulares:-----

	Área según Lineamientos	Dependencia Local	Titular
1.-	Área Coordinadora de Archivos	Dirección de Archivo Municipal	Lic. Leonardo Ríos Quevedo
2.-	Unidad de Transparencia	Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública (UVTAIP)	Lic. Carla García Rodríguez
3.-	Jurídica	Dirección General de Asuntos Jurídicos	M.D. Flor Ruiz Cosío
4.-	Mejora Continua	Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación (IMDAI)	Lic. Mario Esteban Luevano Cataño
5.-	Tecnologías de Información	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	Ing. José Miguel Ángel Cauch Conrado
6.-	Órganos Internos de Control	Contraloría Municipal y Dirección de la Función Pública	C. Reyna Valdivia Arceo Rosado C. Gerardo José de Jesús Saucedo Favila
7.-	Áreas Responsables de la Información	Todas las Dependencias de la Administración Pública Municipal, incluyendo Centralizadas, Desconcentradas y Descentralizadas; quienes designarán un Enlace como Responsable del Archivo de Trámite de la información que producen.	Por definir en cada dependencia
8.-	Responsable del Archivo Histórico	Departamento de Archivo Histórico	C. Ricardo Hermenegildo Rabadán

por lo que en uso de la voz el Presidente de la Sesión, les solicitó a los presentes ponerse de pie y les tomó protesta como integrantes del Órgano Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos en los siguientes términos: *“Protestan cumplir y hacer cumplir las disposiciones Federales, Estatales y Municipales en materia de estructuras, funciones, registros, procesos, procedimientos y criterios ejercidos por la gestión documental del archivo; demás legislación y normatividad relativa, así como las disposiciones que dicte el Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez Quintana Roo y desempeñar leal e institucionalmente el cargo que se les ha*

ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO PARA EL PERIODO 2018 – 2021.





conferido como Órgano Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivo del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo”; por lo que los integrantes del Comité respondieron “Si Protesto”, a lo que el Presidente respondió: “Si así no lo hicieren que la comunidad benitojuarenses y las instancias competentes se lo demanden”. Se le solicita al señor secretario proceda con el siguiente punto del Orden del Día.

Octavo.- A continuación, el Secretario manifestó que a este punto del Orden del Día correspondía el uso de la voz al Lic. Jorge Carlos Aguilar Osorio, Secretario General del Ayuntamiento de Benito Juárez, quien transmite el mensaje que envía a los presentes la Lic. María Elena Hermelinda Lezama Espinosa; Presidente Constitucional del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo con motivo de tan distinguido acto; quien procedió a exponer el mensaje.

Continuando con el Orden del Día, el señor secretario da lectura al siguiente Punto del Orden del Día.

Noveno.- A continuación, el Licenciado Leonardo Ríos Quevedo Director de Archivo del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, informó que con el anterior punto se había agotado el Orden del día; por lo que en uso de la voz el Lic. Jorge Carlos Aguilar Osorio, manifestó: “Que siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día dieciocho del mes de enero del año dos mil diecinueve, y a fin de dar cabal cumplimiento al Orden del día, se dieron por clausurados los trabajos de la reunión de instalación del Sistema Institucional de Archivo y de la designación del Órgano Interdisciplinario; ambos del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo para el periodo 2018 - 2021, levantándose la presente acta para hacer constar el Cumplimiento al Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, publicado en el Diario Oficial de la Federación de Fecha 04 de Mayo de 2016, y firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Una vez llevada a cabo la protocolización e instalación del Sistema Institucional de Archivo del Municipio de Benito Juárez, se procede a la designación de los Enlaces y Sub Enlaces de cada Unidad Administrativa; mismos que se agregan como anexo único a la presente.

FIRMAS DE ASISTENCIA

Lic. Jorge Carlos Aguilar Osorio,
Secretario General del Ayuntamiento
de Benito Juárez Quintana Roo; en
funciones de presidente de la Sesión

Lic. Gabriel Caamal Pérez,
Director del Archivo General del
Estado de Quintana Roo.
Testigo de Honor





C. Reina Valdivia Arceo Rosado.
Contralora del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo.

Lic. Leonardo Ríos Quevedo
Director de Archivo del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo y Secretario de la Sesión

Lic. Carla García Rodríguez.
Directora General de la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo

M.D. Flor Ruiz Cosío.
Directora General de Asuntos Jurídicos

C. Gerardo José de Jesús Saucedo Favila.
Director de la Función Pública de la Contraloría Municipal

C. Elizabeth Jiménez Corona.
Titular de la Unidad de Vinculación de Organismos Públicos Descentralizados

Lic. Mario Esteban Luevano Cataño
Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación

Ing. José Miguel Ángel Cauch Conrado
Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación

C. Ricardo Hermenegildo Rabadán
Jefe del Departamento de Archivo Histórico

